

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion y talleres: S. Lorenzo.

LUNES 1.º DE ABRIL DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id id
En primera. 00'20 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Semana Santa

La Iglesia, Nuestra Madre, grande y sublime por su origen é institución, por sus dogmas y celestial doctrina, es también grande y sublime por sus fiestas y solemnidades, por los ritos y ceremonias con que celebra y conmemora los augustos misterios de nuestra Religión sacrosanta.

Entre éstos ocupa su preeminente, principalísimo lugar, la Pasión y Muerte del Hombre Dios, el sangriento drama del Calvario, cuya memoria renueva la Iglesia en ésta semana con una pompa por demás lúgubre, triste y funeral.

Mudas las campanas, desnudas las aras, vueltas las sacras, sin luz las lámparas, despojados de su ornamento los altares, veladas las sagradas imágenes con morado crespón, todo, en estos días respira en el Santo templo tristeza y amargura...

Los conmovedores oficios de Pasión, el grandioso, grave y sentidísimo «Miserere» y los tristísimos arpegios que del órgano brotan, semejando suspiros planideros, vienen á dar mayores tonos á la melancolía que reina en el templo, melancolía que parece trasciende en estos días á la Naturaleza, respirándose en el ambiente, reflejándose en los semblantes y sintiéndose allá, en lo más íntimo y profundo de nuestras almas. Semana esta de luto y de lágrimas, llora la Iglesia, despojando al templo de sus galas, en sus fúnebres cantos, en sus sentidos oficios, en la cátedra sagrada, en la negra indumentaria de sus sacerdotes, en toda su liturgia, para movernos á penitencia.

Acompañémosla, como buenos hijos, en su llanto, lloremos con ella con tanta mayor amargura cuanto que repercuten hoy en nuestros oídos los sacrílegos gritos de aquel pueblo Deicida que en el paroxismo de su furor y odio á Jesús, clamaba ante Pilatos «No queremos que ese reine sobre nosotros». «Crucifícadlo».

Los que desde la tribuna y en el libro blasfeman de su Santo Nombre, los que ni acatan, ni quieren reconocer su reinado social, los que le han desterrado de la sociedad y de las leyes y arrojado del taller y de la escuela, los que con sánctica fruición han visto caer y hacerse añicos al golpe de sacrílega piqueta sus imágenes, siempre venerandas, esos son los nuevos Judas que le traicionan, los Pedros que le niegan, los Pilatos que le condenan, la plebe vil que le insulta y escarnece; los sayones que le azotan y crucifican; esos son hoy su Cruz y su Calvario.

Oremos y lloremos por ellos, para que, cual nuevos Centuriones, confiesen contritos la divinidad del que por solo amor al hombre murió pendiente de un afrentoso leño, y confesándole la adoren, y adorándola reconozcan el sagrado y legítimo derecho que á Jesús asiste de reinar sobre la sociedad y sobre el mundo.

Oremos y lloremos también por nosotros y por la suerte de nuestra patria, tan pobre y decadente desde que abandonó el camino que la fé le trazara, al visitar en estos días los monumentos en nuestros templos, rindiendo á la Magestad de Dios, oculto en el Sacramento de Amor, el tributo de adoración, de homenaje, de amor y de cariño que le debemos.

Porque la oración sube entre las nubes del vaporoso incienso hasta el trono Dios, aplacando su ira, y las lágrimas que brotan del arrepentimiento dan por resultado la justicia; y escrito está, que la justicia restaura y eleva las naciones tanto cuanto miserables hace á los pueblos el pecado.

DE MADRID A MURCIA

La enfermedad de Sagasta
El día ha transcurrido tranquilo y con escasez de noticias políticas.

El salón de conferencias del Congreso se vé desanimado y apenas si se hacen otros comentarios que los consiguientes á la enfermedad de Sagasta alrededor de la cual giran necesariamente todos los sucesos del porvenir.

Ayer sufrió una recaída D. Práxedes, guardando cama todo el día. Los médicos le volvieron á prescribir un absoluto aislamiento y reposo.

Por casa del Presidente desfilaron casi todos los ministros, los diputados y los senadores para enterarse del estado del enfermo.

A pesar de que hoy ha notado el señor Sagasta una ligera mejoría, aún tardará algunos días en reponerse del ataque gripal que viene sufriendo.

En el Gobierno preocupa mucho la enfermedad del Sr. Sagasta, pero donde más ha interesado la noticia ha sido en Palacio.

Consejo
Hasta el martes ó miércoles próximo, no se celebrará Consejo de ministros, y se tiene por desoatado también que la reunión se verificará en casa del Sr. Sagasta.

En ese primer Consejo se tratará principalmente de los expedientes de indulto de penas de muerte que se han de presentar á su majestad el día de Viernes Santo en el momento de la Adoración de la Cruz.

Otro asunto que se tratará extensamente es el de las próximas elecciones.

La actitud del gobierno
Segun noticias del gobierno, no piensa hacer declaración alguna sobre la circular del conde de Romanones, restableciendo la libertad de las cátedras, que ha originado la protesta de gran número de prelados.

Respecto á estas protestas, el gobierno se ocupará en el próximo consejo de ministros.

Parece que el gabinete dirá que es liberal, muy liberal, pero no antirreligioso.

La Unión Republicana
Se ha reunido el director de la Unión Republicana.

Se declaró que aunque las próximas elecciones no han de ser la expresión de los deseos del país, como lo demuestra el hecho de que el gobierno no ha querido aplazarlas para dar lugar á la rectificación del censo, la Unión Republicana acudirá á la lucha.

Se luchará con entusiasmo, como lo demuestra el hecho de que hasta los republicanos que hasta ahora ha ido al retraimiento votaran y trabajaran con ardor por la candidatura republicana.

Se ha acordado pactar con los federales y con los socialistas.

Con Pi y Margall conferencia Muro y con Pablo Iglesias Azcárate.

Los gomaístas
Aún no han celebrado reunión los ga-

maístas para tratar de las elecciones; pero parece que se ha acordado que luchan los 33 diputados que actualmente constituyen la minoría de Gamazo, más los seis ó siete que fueron derrotados en las pasadas elecciones generales.

Las cámaras de Comercio
El ministro de Obras públicas prepara algunos proyectos, entre ellos el de reforma de las Cámaras de Comercio.

Se ha pedido que puedan formar parte de las mismas los socios comanditarios; pero el señor Villanueva trata de que se constituyan con elementos comerciales puros.

31 de Marzo de 1901

PAGINAS de la HISTORIA

ISTURIZ
Don Francisco Javier Isturiz, político veemente, de rara cultura y talento, osado, enérgico hasta la exageración y orador parlamentario de fiavel, persuasivo y elegante dición, fué uno de aquellos prohombres cuya historia política es la de los reinados de Fernando VII y de Isabel II, por hallarse con ambas íntimamente ligadas por haber tomado tan insigne varon principalísima parte en el gobierno de España en un periodo de más de cincuenta años.

Isturiz había nacido en Cadiz el año 1790; ingresó en la política en el agitado periodo de la Independencia, afiliándose desde luego al partido constitucional y Cádiz le nombró su representante en Cortes en 1820, en las cuales se sentó al lado de los que componían el exaltado grupo que en aquella fecha eran portaestandarte del radicalismo político religioso. Tres años más tarde fué elevado á la presidencia de las Cortes y á él cupo la suerte de presidir la memorable sesión en que fué votada la incapacidad de Fernando VII para la gobernación del reino; esta, como era lógico, fué motivo para que se le comprendiera en los decretos de proscripción, y para librar su cabeza de las manos del verdugo, emigró á Inglaterra, de la que no salió hasta la muerte del monarca absolutista.

Un año después de su regreso á la madre patria, Cádiz lo nombró su representante en los Estamentos, y en estos hizo ruda campaña como moderado y presidente de una minoría tan exaltada y turbulenta como talentada, contra Mendizábal, al que derribó y sustituyó en el poder el día 15 de Mayo de 1836, siendo tan mal recibida su elevación al cargo de primer ministro de la corona, que diez días más tarde fué aprobada por el Estamento de procuradores la proposición: «Pedimos se declare que los individuos que componen el actual ministerio, no merecen la confianza de la nación». Isturiz, para redearse de personas adictas, disolvió las Cortes, y convocó otras; mas esto no le libró de una pronta caída, pues la revolución de 1836, y los sucesos de la Granja, le obligaron á dejar el poder, y á huir al extranjero para librarse de las iras populares.

Pasada la efervescencia que su paso por el gobierno produjo, regresó á España, y en 1840 fué elegido nuevamente diputado á Cortes y presidente de estas, dando en tan agitado serie y desde su alto cargo pruebas incansables de su senatez y talento como motivo del motin vulgarmente llamado de las galgas.

Durante la regencia de Espartero no descansó Isturiz un momento en sus maquiavélicas intrigas para conseguir la caída de aquel, la que al fin logró. En Abril de 1846, formó el gabinete casamentero, cuya principal misión era alistar los dificultades que se oponían al enlace de Isabel II; despues presidió diversas gabinetes, representante de España en

varios países y senador ó diputado á Cortes, por lo cual, unas veces como presidente del Consejo de ministros y otra tomando asiento en las Cámaras ó representando á su patria en el extranjero, vivió gran número de años consagrado al servicio de su patria y de su reina, en el que le sorprendió la revolución del 68 suceso que le arrastró á la vida privada, falleciendo en 2 de Abril de 1871.

Hernando de Acevedo

POLÍTICA DEL SEÑOR ALIX

Llegamos á la suspirada tierra del caique de la fortuna, ó lo que es igual, á Cartagena y La Unión. Cuanto hemos podido ver y examinar en nuestro viaje resulta pálido é insignificante, al lado de la obra famosísima de nuestro hombre en estas poblaciones.

En el país de su predilección, y donde tenía que recoger la mejor tajada, ha desplegado sus habilidades é iniciativas, con tanta eficacia, que á gran diela pueden tener aquellos individuos que estudian la influencia de su gestión en el interés público, haber tropezado con un representante tan voluntarioso y resuelto para hacer una política regional y desinteresada.

Tenia que prescindir en estas poblaciones de esas artes y recursos que ha esgrimido en los partidos rurales, si es que alguna esperanza quería tener, de dar al traste con el golpe que le amagaba, y ponía en situación apuradísima su odiada victoria, á despeso de viejos y amaños, en la operación de elecciones, que tan óptimos resultados le produjeron, y que tan resentidos y burlados, dejara los verdaderos sentimientos locales.

Los contubernios y bechornasas inteligencias que llevó consigo su candidatura, quedarán por mucho tiempo vivos en la memoria de todos los elementos políticos y sociales de aquellos pueblos, escarneosos arbitrariamente en su más espontánea voluntad, y en la que era objeto de su distinguida y peculiar aspiración.

Cada vez que se diga que García Alix, el político onero, á quien ellos han dado una personalidad y una altura que sólo podía soñar, vencié en las urnas, y postergó en su vida política á un cartagenero tan prestigioso, tan bien conceptuado, de tantos elementos, y tan querido y respetado por todos, como D. José María Jesús Pedreño, crearán recibir un insulto, y heridos con los incidentes de aquellos atropellos y falsedades, considerarán que debe llegar el momento de reivindicar la verdad de los hechos, y no permitir que prevalezcan ciertos abusos que son el agravio de la opinión independiente, y el desaire más irritante para el espíritu público, ofendido repetidas veces por caoiquismos y rutinas que pugnan abiertamente, contra el fallo resuelto y evidente del cuerpo electoral.

Esta etapa inexplicable de la política, sino se miran determinados engaños é imposiciones, merecerá siempre la más enérgica protesta, y aunque convencionalismos y falsas inteligencias, haya encarnado despues muchos resentimientos y asperezas, no tendrán fuerza suficiente, para desvanecer en la opinión sana é imparcial, los efectos funestísimos de aquella abreviada elección, que convirtiera á Cartagena en instrumento vergonzoso de un diputado impopular y desconocido, que con malas artes consiguió sacar un acta, para ponerla al servicio de caoiquismos y aseparaciones censurables.

El partido liberal formado de personas bien reputadas y de generales simpatías, al entender y tomar participación mas ó menos directa, en el pacto solicitado por el Sr. Alix cuando se creía derrotado, puede estar seguro de no haber estisfecho y cumplido los deseos de la opinión en general, y de sus huestas, que veían claramente obscurecer su fama y mermar sus prestigios en la circunscripción, con ese trato que no representaba nada beneficioso, y que era la consolidación del escarnio, de todos los elementos políticos que deseaban confiar su repre-

sentación, á personalidades de distinto género de política, mas en armonía con sus intereses y con la conveniencia local.

No necesitaba el Sr. Aznar para merecer el cariño y respeto de sus electores, unir su política á la del caoique del cuento, pues en todas partes de la circunscripción tenía un concepto inmejorable, y simpatías bastantes, para ser siempre su genuino representante.

Si el Sr. Alix acudió en súplicas á él, con promesas y concordias que no necesitaba, debió mantenerse en terreno neutral, y no hacerse partícipe de lo que en justicia no le pertenecía.

Con seguir su política franca y de consecuencias, le era suficiente para tener el prestigio y la personalidad que nadie le discute, y esos negocios que practicasen otras personalidades más que ocasionarle perjuicios, le habría servido para establecer comparaciones, que le aumentarían cada vez más su reputación y su fama.

Derrotado Pedreño y otra personalidad de no menos simpatías y elementos como el Sr. Prefumo, no podían Cartagena y La Unión, permanecer tranquilas á estas escandalosas imposiciones y bien claro demostraron aquellos pueblos que en conciencia aquella derrota, no debía ser tolerada sin protestar contra la insultante prestidigitación de que habían sido víctimas, y de que tal exceso no era la voz del pueblo, ni la verdadera voluntad de todos los electores.

Está en el ánimo de todo el mundo que aquellas poblaciones quieren para su representación en Cortes, y defensor de sus intereses, á un distinguido hijo del país que conociera sus necesidades, que le mereciera su confianza, y que sus iniciativas y condiciones fuesen segura garantía, de responder cumplidamente á su elevada misión.

Ahora que se aproximan los días de lucha en los comicios, debe pensarse con algun detenimiento, en los centros donde confeccionan esos nombramientos, que Cartagena ha sido agraciada considerablemente y que para conferir su representación en Cortes tiene personalidades de mucho arraigo y que son merecedores y dignos de toda clase de respetos.

Bueno es, que los negociantes de la cosa pública no sigan postergando á los hombres de buena voluntad, y que se mire los beneficios que han otorgado esos políticos de superior mandato.

Si, que concluya esa política, y que se purifique el ambiente y las costumbres, no vaya á suponerse que Cartagena es patrimonio de individuos sin ascendiente en la inmensa mayoría de sus elementos, y que en La Unión postergando á las personas de mas mérito y valimiento impere la aseparación y el favoritismo en la cosa pública, convertida en una finca de no muy reducido número de personalidades.

Volver.

DOS INFORMES

Son acreedores á toda clase de elogios los pronunciados en nuestra Audiencia en la tarde del sábado por el acusador privado D. Antonio Clemares y defensor D. José García Muñoz; informes que demostraron una vez más las revelantes condiciones oratorias que reúnen ambos letrados y los profundos conocimientos jurídicos que poseen.

D. Antonio Clemares estuvo afortunadísimo en su espínosa tarea, pronunciando una de las más hermosas oraciones forenses que hemos escuchado, llevando con ella la convicción al ánimo de sus oyentes y destruyendo uno por uno los argumentos amontonados en favor del reo, escuchando repetidamente rumores de aprobación por parte del público.

A no menos altura, estuvo el joven letrado D. José García Muñoz, encargado de la defensa de Florentino Martínez, y apesar de lo difícil de las circunstancias en se encontraba, supo llenar satisfactoriamente la ardua misión que le estaba confiada, haciendo una defensa inmejorable, que presagía los triunfos que el

